



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 13 de noviembre de 2019

Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador Blas Llano
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de remitirle informe en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14.

En tal sentido, poner a vuestro conocimiento que en fechas jueves 7 y viernes 8 del mes en curso, me trasladé a la localidad de cruce Limoy, para reunirme con representantes de la comunidad indígena Tekoha Sauce. Posteriormente nos dirigimos a la localidad de Ciudad del Este, en respuesta a invitación cursada por pobladores para debatir temas referentes al acceso a la vivienda digna así como la regularización de tierras. Estamos avanzando en el acompañamiento desde la Comisión Departamental, Regional y Municipal de la Cámara de Senadores.

- Visitamos en Ciudad del Este el Asentamiento Che Jazmín de KM20 Monday, son aproximadamente 500 familias que están asentadas en las 25 hectáreas, desde hace 9 años.
- Y por último el Asentamiento San Miguel KM7 Don Bosco Acaray, son 240 familias que ocupan 5 hectáreas.

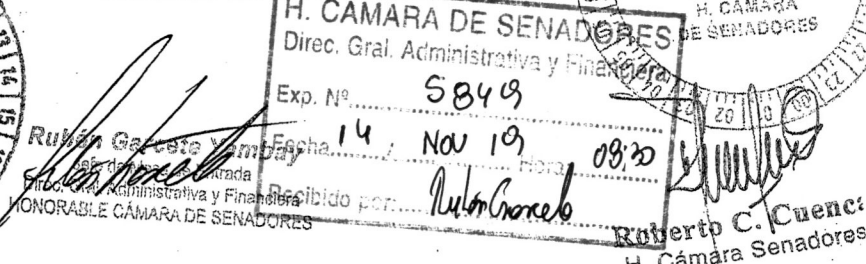
Así mismo comunicar al Señor Presidente, que el día sábado 9 del corriente regresamos por la comunidad de Juan de Mena (Cordillera) para reunirnos con productores de caña de azúcar agrupados en la cooperativa Agroecología Regina Marecos.

Sin otro particular, me despido de usted con mi consideración más distinguida.



Sixto Pereira

Senador de la Nación



Exp 130/19